



EXTRAORDINARIA N° 56-2023

Acta número cincuenta y seis correspondiente a la sesión extraordinaria celebrada por el Concejo Municipal de Abangares a las dieciséis horas del ocho de setiembre del año dos mil veintitrés; en la sala de sesiones de la Municipalidad de Abangares, presidida por la señora Ana Gabriela Umaña Centeno (PLN) Regidora Propietaria; con la asistencia de los siguientes miembros: Virgita Rodríguez Monge (PUSC) Regidora Propietaria; Ronald Jiménez Rodríguez (PLN) Regidor Propietario; Cecilio Alberto Argüello Villalobos (PUSC), Regidor Suplente; Ana Gabriela Dobles Matarrita (UP), Regidora Suplente; Jimmy Gerardo Vega García (PLN), Regidor Suplente; Álvaro Araya Picado (UP), Síndico Prop. Distrito I; Gilberto Sequeira Vega (PLN), Síndico Prop. Distrito II; Andrés Alpízar Guido (PUSC), Síndico Prop. Distrito III; Justo Tenorio González (PLN), Síndico Prop. Distrito IV; Teodora Obando Cordero (PUSC); Síndico Supl. Distrito III; Ana Cecilia Barrantes Bonilla, secretaria del Concejo Municipal, Heriberto Cubero Morera Alcalde Municipal.

Ausentes con justificaciones: Carlos Luis Salazar Vega (UP) por razones laborales, Luz Mery Cruz Medina (PLN), Regidora Suplente por asuntos laborales.

Ausentes sin Justificaciones: Wendy María Madrigal Anchía (UP) Regidora Propietaria Evelyn Patricia Sirias Delgado, Regidora Suplente (UP), Yenntel Francela Fuentes Salazar (UP), Síndico Supl. Distrito I., Zianny Castillo Miranda (PLN), Síndico Supl. Distrito II.

CAPÍTULO I.

Lectura de agenda y Aprobación del orden del día:

- I. Lectura y Aprobación Orden del Día.
- II. Comprobación de Quorum e Invocación al Espíritu Santo.
- III. Atención Vecinos de Barrio Taiwán
- IV. Atención a vecinos de Concepción de Abangares
- V. Atención a Karen Saborío
- VI. Cierre

Quien preside, lo somete a votación y los señores regidores lo aprueban por unanimidad de los presentes.

CAPÍTULO II.

Comprobación de Quorum e Invocación al Espíritu Santo

Artículo 1º: Quien preside indica que el día de hoy se cuenta con la presencia de tres regidores propietarios: Ana Gabriela Umaña Centeno, Virgita Rodríguez Monge y Ronald Jiménez Rodríguez, quien preside llama a la regidora Ana Gabriela Dobles Matarrita en suplencia de Wendy María Madrigal Anchía y ante la ausencia del regidor propietario Carlos Luis Salazar y su suplente se cuenta con quórum de cuatro regidores, de igual forma se cuenta con la presencia de tres síndicos propietarios y asume en propiedad la síndica Teodora



Obando en suplencia del síndico Andrés Alpízar. Quien preside le solicita a la síndica Teodora Obando haga la invocación al Espíritu Santo, quien procede y se prosigue con la agenda.

CAPÍTULO III.

Atención Vecinos de Barrio Taiwán

Artículo 1º. Quien preside abre el espacio a los vecinos del Barrio Taiwán quienes se presentan con el fin de analizar la posibilidad de que el terreno donde se encuentra ubicado el parque de recreo de este barrio se traslade a nombre de la Municipalidad, explican de dicho inmueble fue adquirido hace muchos años por los vecinos de dicho barrio para destinarlo para el recreo de la niñez y la juventud y se le ha dado mantenimiento por parte de la Municipalidad hasta hace poco, indicando que la Municipalidad no puede seguir encargándose de la limpieza porque el inmueble no se encuentra a nombre de la Municipalidad, manifestaciones apoyadas por la regidora Virgita Rodríguez quien hizo la consulta al respecto en una sesión del Concejo, por lo que ellos se organizaron como comunidad y se hizo el trámite de sacar el plano catastrado a nombre de la Municipalidad y solicitan que ésta última continúe con los trámites para que esta propiedad se registre adecuadamente, y solicitan además que se le siga dando mantenimiento al parque ya que aunque tienen la disposición de seguir colaborando con esta tarea no se cuentan con los medios económicos para seguir sufragando los gastos que conlleva el mantenimiento de este lugar. La Presidencia del Concejo indica que se va a trasladar la información a la Administración Municipal con el fin de que se valore la posibilidad legal y económica de realizar este proceso, además del asunto relacionado a la limpieza del lote.

Artículo 2º. El señor Félix Leitón, como vocero de los vecinos también expone que les preocupa que no existe un lugar con las condiciones mínimas para esperar el autobús o bajarse del mismo, comenta que los vecinos se organizaron e iban a construir una casetilla, sin embargo, al ser ruta nacional decidieron hacer la consulta, ya que no quieren generar algún inconveniente, el síndico Gilberto Sequeira comenta que la Junta Vial está teniendo acercamientos con el CONAVI para colocar reductores de velocidad, y se llevará la inquietud para poder contar con un lugar seguir para los usuarios de los buses.

Artículo 3º. Los vecinos también exponen su preocupación ante la caída del muro de gaviones que se encontraba sosteniendo el relleno que se hizo para la construcción del Parque La Amistad de Taiwán y en las últimas crecidas se ha ido socavando el terreno, ante esto se les indica que deben hacer los reportes en el 911 apenas inicien las lluvias, para que la Comisión Nacional de Emergencias le dé prioridad a la atención de esta situación por la cantidad de reportes, la Presidencia del Concejo toma nota de la necesidad y la trasladará a la Administración con el fin de que envíe a valorar la situación.

Artículo 4º. Los vecinos proponen se valore rendir homenaje a figuras culturales del cantón y ponen como ejemplo a Santiago Porras, los cuales han sido embajadores del cantón y consideran que no se les ha dado el reconocimiento que corresponde.

CAPÍTULO IV.

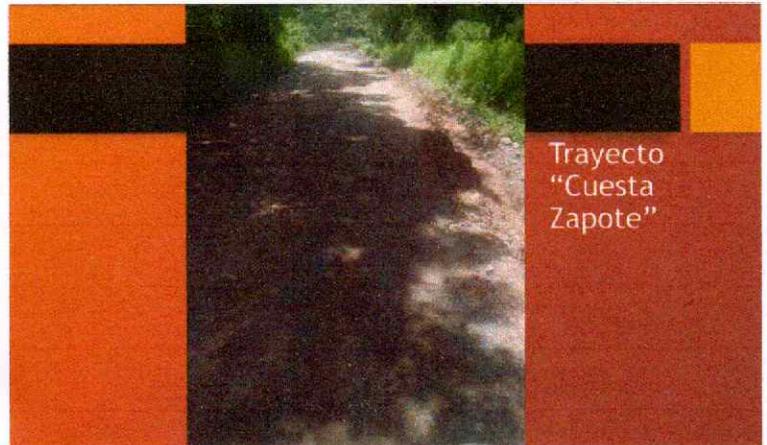
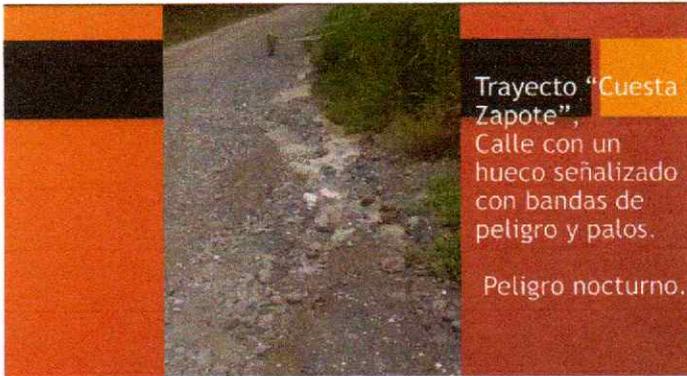
Atención Vecinos de Concepción de Abangares

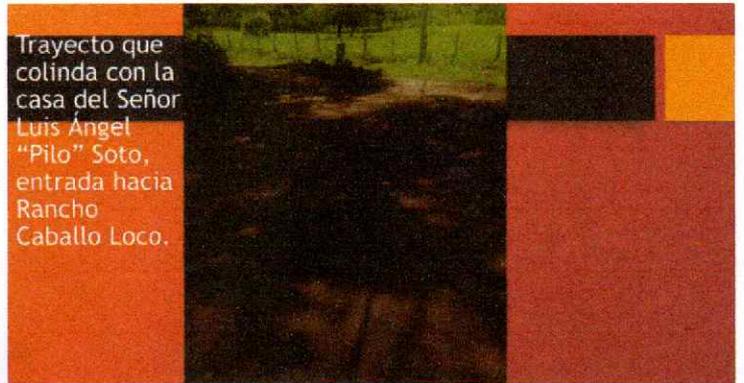
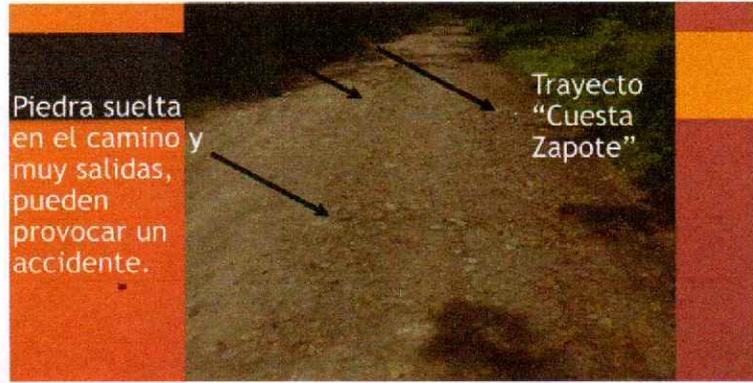
Artículo 1º. Quien preside abre el espacio a los vecinos de Concepción de Abangares, quienes realizan una exposición de las condiciones en las que se encuentra el camino que conduce a su comunidad e indican que han conversado con la Administración Municipal y se les ha dicho al

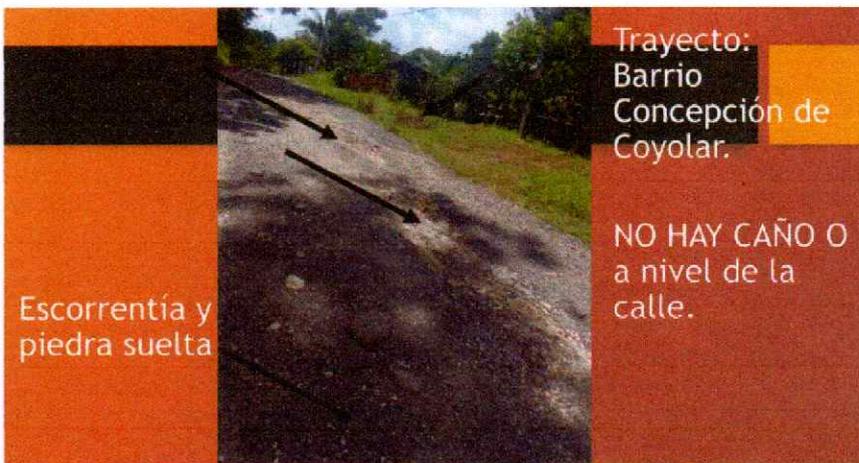
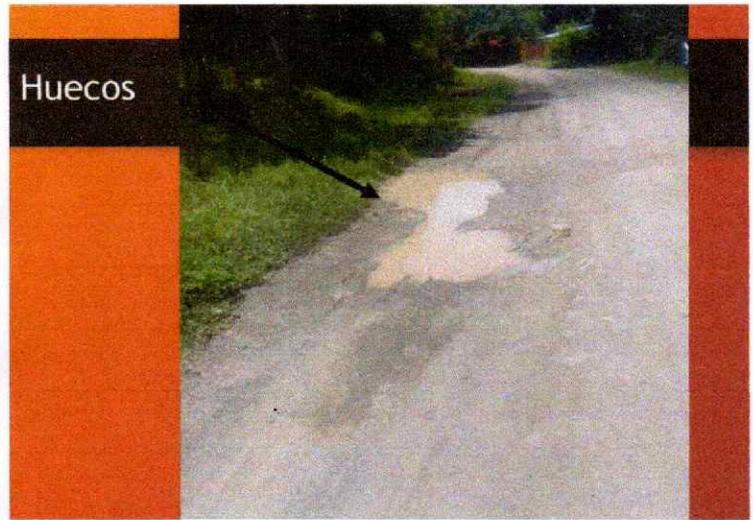
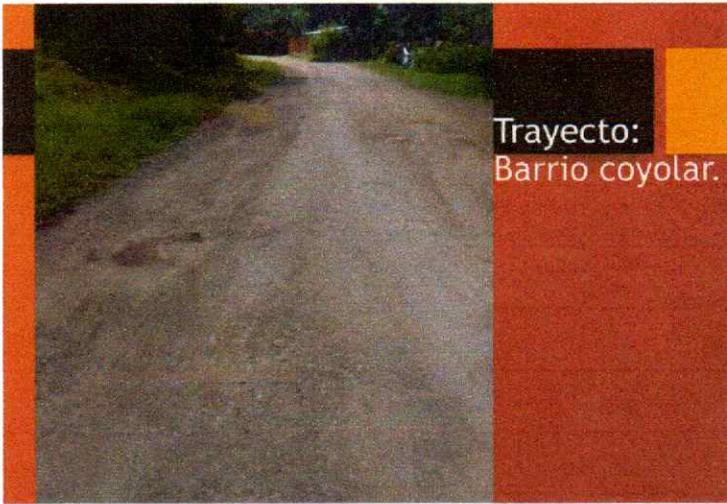
menos en cinco ocasiones que la calle será intervenida el próximo mes y la intervención no se hace.

Estado del camino: Santa Lucía-Coyolar-Barrio Jesús.

2021



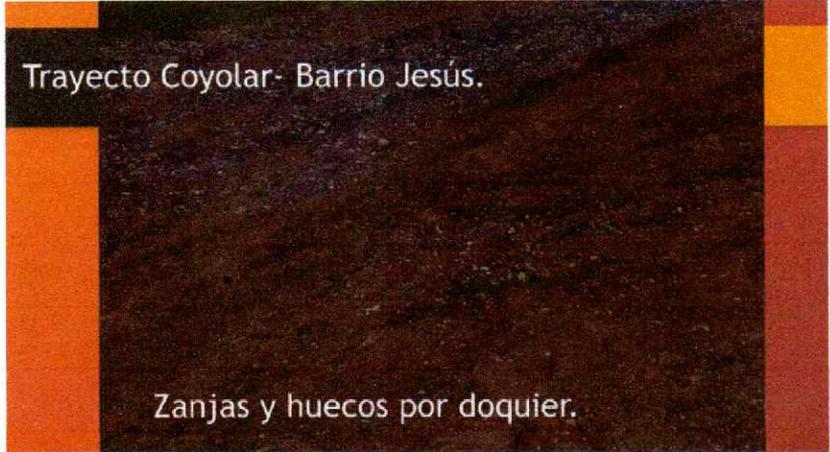






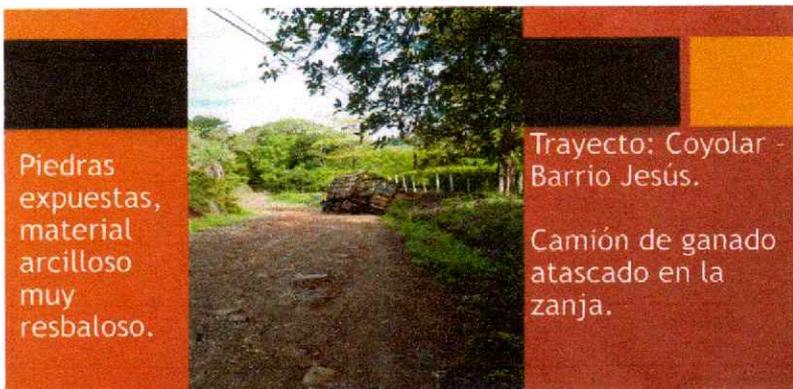
Trayecto:
Barrio
Concepción de
Coyolar.

Piedras
expuestas



Trayecto Coyolar- Barrio Jesús.

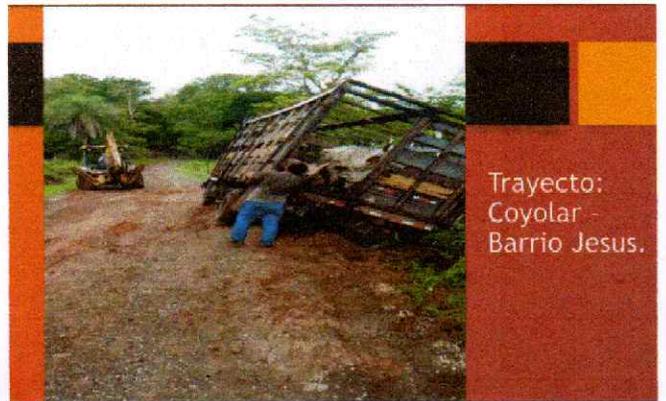
Zanjas y huecos por doquier.



Piedras
expuestas,
material
arcilloso
muy
resbaloso.

Trayecto: Coyolar -
Barrio Jesús.

Camión de ganado
atascado en la
zanja.



Trayecto:
Coyolar -
Barrio Jesús.



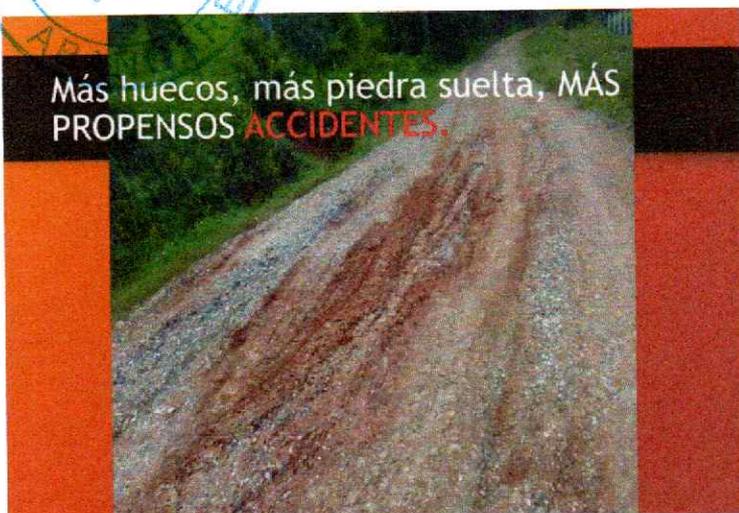
Gran cantidad de
huecos muy
profundos, piedras
sueltas, escorrentía
lava el material



Zanja creada por la escorrentía del agua



000249



Los vecinos expresan que por parte de la Ganadería de la zona dan mantenimiento al tracto que queda cerca de su propiedad, comentan además que les habían indicado que ellos consiguieran el material y la Municipalidad la maquinaria. El síndico Gilberto Sequeira indica que tiene conocimiento que la maquinaria se encuentra trabajando pero que viendo esta exposición debe buscar la forma de intervenir, por lo que trasladará toda esta información en la próxima reunión de Junta Vial y se ofrece a buscar una audiencia en esta reunión ante la intervención de la regidora Ana Dobles quien manifiesta la importancia que dos representantes de la comunidad se presenten a esa sesión de la Junta Vial, quien preside indica que va a estar en dicha reunión para tratar este tema, el regidor Ronald Jiménez expresa que esta es una ruta alterna cuando en la carretera interamericana ocurre algún incidente, por lo que considera que debe pavimentarse para un mejor tránsito y evitar tantos daños. El regidor Cecilio Argüello comenta que lo que sucede es que estos caminos han sido abandonados por las administraciones anteriores por lo que la intervención que se debe hacer ahora es mayor. Quien preside indica que esta situación de trasladará a la Junta Vial para buscar la manera de tratarla.

CAPÍTULO V.

Atención a Karen Saborío

Artículo 1º. Quien preside procede a dar lectura a correo electrónico enviado por Karen Saborío donde manifiesta que no se presentará el día de hoy.

CAPÍTULO VI.

Cierre

Sin más asuntos que atender se levanta la sesión ordinaria al ser las diecinueve con veintitrés minutos.


Ana Cecilia Barrantes Bonilla
Secretaria




Ana Gabriela Umaña Centeno
Presidenta

